


Acceso a la Información

[Inicio](#) / [Atención al Ciudadano](#)

Estimado ciudadano, para realizar la solicitud de acceso a información, de acuerdo a la Ley de Transparencia y Acceso a Información Pública, deberá llenar el formato adjunto con el siguiente contenido:

- a) Nombres y apellidos completos, número de documento de identidad y domicilio.
- b) De ser el caso, indicar el número de teléfono y/o correo electrónico.
- c) Firma del solicitante, o en caso no saber firmar o estar impedido de hacerlo, colocar su huella digital.
- d) Expresión concreta y precisa del pedido de información.
- e) En caso el solicitante conozca la dependencia que posea la información, deberá indicarlo en la solicitud.
- f) Precisar el medio por el cual requiere la respuesta: copia simple, CD, correo electrónico u otro medio.

La solicitud podrá ser presentada de manera virtual, al correo electrónico  , o de manera presencial en la Mesa de Partes del Despacho Presidencial.

[Descargar Formato de Solicitud de Información](#) 

Mesa de Partes

Jirón de la Unión N° 264 ? Edificio Palacio, Cercado de Lima, Lima 1, Perú.
Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documentaria
Teléfono: (511) 311-3900 Anexos 5980-5981
Horario: Lunes a Viernes de 8:30 a.m. a 5:15 p.m.

Despacho Presidencial - Derechos Reservados
Jr. de la Unión s/n 1era cuadra Lima, Perú
Central Telefónica: (511) 3113900 - (511) 3114300 - (511) 6194200 ? (511) 6305600
Trámite Documentario: (511) 3113959 - (511) 6305650
AccesoInf@presidencia.gob.pe